



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



AGA N° 12

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL  
GOBIERNO PARROQUIAL GENERAL FARFÁN.

En el auditorio de sesiones del Gobierno Parroquial Rural de General Farfán, Cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, a los 4 días del mes de Julio del 2016, se realizó la primera "Sesión Ordinaria", presidida por el Sr. Ramón Cobena, presidente del GADPRBF y se desarrolló con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Quórum Reglamentario y registro de asistencia.
2. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobena (Presidente del Gobierno Parroquial).
3. Lectura y aprobación de las actas anteriores.
4. Segundo debate Reforma del presupuesto para el año 2016, en base al acuerdo Ministerial 101 del ministerio de Finanzas, con fecha 3 de Junio del 2016.
5. Asuntos Varios
6. Resoluciones
7. Clausura

Puesto a consideración el orden del día el cual fue aprobado por los señores vocales, presidentes de barrio y organizaciones y no considerando ningún otro punto mas a tratar se procedió al desarrollo del mismo.

DESARROLLO.

1. Quórum Reglamentario y registro de Asistencia

V. La Srta. Secretaria realiza, el debido registro de asistencia constatando con la presencia de los señores vocales: Sra. Yolanda Solórzano, Sr. Juan Morales, Sr. Jesús Placencia y el Sr. José Ordóñez. Así mismo con la presencia de los señores de planificación como es el Sr. Telmo Aguilar Sr. Ney Cedeno, Sr. Vicente Alban, Sr. José Flores en representación del Recinto Proyecto San Miguel; Sr. Herérido Cuaram.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Sr. José Rodrigo Cuaron en representación del Recinto Corazón Orense ; Sra. Yolanda Reguelme, Sra. Rosa Rodríguez en representación de la Asociación Nuevo Amanecer, Sr. Santos Maza presidente del Recinto Patria Nueva, Sra. Esthela Carvajal en representación de la Organización Frontera de Paz.

II. Saludo e instalación de la sesión a cargo del Sr. Ramón Cobeña Presidente del Gobierno Parroquial.

✓ El Sr. Ramón Cobeña da un cordial saludo a los compañeros vocales del Gobierno Parroquial, secretaria y compañeros invitados a esta reunión, para analizar cada una de las partidas presupuestarias en cuanto a los proyectos productivos y las obras a construir solicitando a los presentes nos centremos en el punto del orden día con estas palabras deja por instalada la sesión siendo las 14:30 minutos.

III. Lectura y aprobación del acta anterior.

✓ Toma la palabra el Sr. Ramón Cobeña y solicita se dé lectura del acta N° 10 a los 23 días del mes de junio del 2016.

✓ Misma que es puesta a consideración de los señores vocales.

✓ Una vez dada la lectura del acta solicita se rectifique el acta que se socialice con la Comunidad Balsareña que no estaba en contra para la construcción del muro de contención de la obra y si ellos lo consideran se lo puede tomar en cuenta para el año próximo y que con este recurso se puede cubrir el déficit del reborte presupuestario.

✓ De igual manera la Sra. Yolanda Solórzano solicita se rectifique que no fue aprobación la reforma presupuestaria sino una socialización del primer debate.

✓ Con estas rectificaciones se procede a la legalización del acta.

IV. Reforma del presupuesto para el año 2016, en base al acuerdo Ministerial 101 del Ministerio de Finanzas, con fecha 3 de junio del 2016.

✓ Toma la palabra el Sr. presidente y manifiesta que se analizará sobre el segundo debate de la reforma presupuestaria analizada con los señores vocales en sesión de junta del día 23 de junio del 2016 y solicita a la Sra. Contadora proceda a dar a conocer las partidas presupuestarias



de inversión para el año 2016.

- ✓ La Sra. Contadora procede a dar lectura de cada una de las partidas de inversión y hace conocer que en cuanto a la construcción de graditorios en el Recinto Patia Nueva contaba con un valor de 15.000 y se procedió a la reducción de 1500 y quedando con un valor de 13.500
- ✓ Solicita la palabra el Sr. Santos Maca presidente del Recinto Patia Nueva y manifiesta que tengo conocimiento que a nivel Nacional han tenido recortes presupuestarios y si había un recorte dentro de las partidas que les correspondía a su recinto está de acuerdo para que no se sacrifique ninguna de las otras partidas y se haga la reducción de las partidas de manera equitativa.
- ✓ Seguramente se procedió a dar a conocer sobre la construcción de un ambiente de libre esparcimiento y recreación Infantil en el Recinto Proyecto San Miguel con un valor de 65.000.00 y se le redujo 60.000.00 quedando con un valor de 60.000.00
- ✓ Toma la palabra el Sr. José Flores presidente del Recinto Proyecto San Miguel da un cordial saludo a los presentes y así mismo está de acuerdo con la manera en la que han realizado el trabajo de analizar cada una de las partidas por los señores vocales y lo que propone que de acuerdo al propuesto las obras se colminen y no se la realice por etapas.
- ✓ De igual manera se hace conocer que la construcción de un Muro de Protección en la Cancha de uso Múltiple ubicada en el Recinto La Balsareña en convenio con la comunidad contábamos con una partida de 15.000,00 y hubo una reducción de 1.000.00 quedando actualmente con un valor de 14.000.00.
- ✓ La construcción de un galpón en el centro de Aproxel no se le hizo ningún recorte porque se estaba elaborando el proceso de construcción por lo que quedo con un valor de 20.000.00.
- ✓ Construcción de un centro integral para la Organización Frontera de Paz se mantiene con el valor de la partida de 50.000.00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



- ✓ Adoctrinamiento de la letina ubicada en la parte externa del Coliseo de la Parraguia se mantiene con el mismo presupuesto de 8.000.00.
- ✓ Adoctrinamiento del sistema de agua potable en el Recinto 9 de marzo mantiene con el mismo presupuesto 7.000.00
- ✓ Mobilizatio se mantiene con la misma partida de 5.000.00.
- ✓ Compra de un horno de Pan para la Organización 22 de junio Recinto Tres Palmas se mantiene con el mismo presupuesto de 500.
- ✓ Compra de un computador para los vocales del GADPRGF hace conocer que existía una partida de 2.500.00 pero ya se adquirieron 9a compra de las computadores para los señores vocales.
- ✓ Página web institucional existe una partida de 560.00 y se le redujo 336.00 quedando actualmente con un valor de 224.00
- ✓ La partida de rendición de cuentas se mantiene con un valor de 4.000.00
- ✓ La partida de fletes y maniobras se mantiene con un valor de 500.000.
- ✓ Trámites para la legalización de terrenos, esconfuración para el GADPRGF se mantiene la partida con un valor de 500.00
- ✓ Mantenimiento de aire acondicionado del GADPRGF no se hace la reducción por motivo de que ya se ha invertido.
- ✓ Capacitación para el fortalecimiento de Asociaciones e InsPción se contaba con una partida de 2.750,26 se redujo a 5.000.00 quedando actualmente con un valor de 7.750.26.
- ✓ Pago por el arriendo del software de contabilidad Gubernamental se mantiene con el valor de 672.000.00
- ✓ Materiales de construcción general existía un valor de 5.394.37 y se realizó la reducción 834.37 y actualmente se mantiene con un valor de 5.000.00.
- ✓ Menada y cargada de material Petreo se mantiene la partida de 5.000.00
- ✓ Compra de alcantarillas se mantiene con un valor de 1.000.00



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



- ✓ Conectividad de internet inalámbrico en lugares estratégicos se mantiene la partida con un valor de 1.500.00.
- ✓ Seguro para el vehículo del GADPROF existía un valor de 1.000.00 se realizó la reducción de 97.78 y actualmente cuenta con un valor de 902.22.
- ✓ Seguro para activos fijos del GADPROF se mantiene con un valor de 1.000.00
- ✓ Aporte CONAGOPARE Nacional 1% se mantiene con un valor de 2.409.48
- ✓ Aporte CONAGOPARE Provincial 2% se mantiene con un valor de 5.354.44.
- ✓ Mantenimiento de vías en convenio con los GADPs Provincial y cantonal se mantiene con un valor de 5.000.00
- ✓ Proyecto de Porcicultura para la Organización Pío Sarameño existía un valor de 10.000.00 se realizó la reducción de 1800.00 quedando actualmente con un valor de 8200.00
- ✓ Proyecto de Porcicultura para la Asoc. de Participación Productiva Nuevo Despertar Recinto Bella Esperanza contaba con el valor de 6.000.00 y se le hizo la reducción de 1.080,00 y actualmente se mantiene con un valor de 4920.00
- ✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Reguelme presidente de la Organización Nuevo Despertar y agradece por la invitación y de su parte muy agradecida por tomarles en cuenta con este proyecto.
- ✓ Proyecto de Porcicultura para la Organización 9 de Mayo Recinto La Milagrena existía una partida de 10.000.00 se hizo la reducción de 1.800.00 y actualmente está con un valor de 8.200,00
- ✓ Adquisición de plantas de cacao Recinto Corazón Orense contaba con un valor de 5.000,00 y se le hizo la reducción de 900,00 y se mantiene actualmente con el valor de 4.100,00.
- ✓ Toma la palabra el Sr. Meregildo Curram en representación de la Organización 20 de agosto del Recinto Corazón Orense y manifiesta que él está de acuerdo con lo realizado.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



- ✓ Adquisición de bombas (molinos) Plásticas, para la Asoc. Isidro Ayora Rec. Nuevo Mundo se mantiene con la partida de 5.000,00
- ✓ Contratación de un profesional para la elaboración de proyectos y a su vez se vea seguimientos existía una partida de 6.000,00 se hace conocer que se ha invertido la partida en la Contratación del Técnico que culminó su labor hasta el 30 de junio.
- ✓ Fortalecimiento de piscicultura en proyectos de ejecución existía una partida de 30.120,00 y se le redujo un valor de 7.821,60 y actualmente está con un valor de 22.298,40.
- ✓ Proyecto de Piscicultura para la Asoc. Agrícola Pecuaria 9 de marzo y manifiesta que el trabajo existía una partida de 8.000,00 se le redujo un valor de 1.440,00 y actualmente está con un valor de 6.560,00
- ✓ Toma la palabra el Sr. Telmo Aguilar presidente del Recinto 9 de marzo y manifiesta que el trabajo realizado por parte de ustedes en cuanto a cada una de las partidas es importante y agradece por aun seguirle manteniendo dentro del presupuesto para el año 2016.
- ✓ Mantenimiento de áreas verdes perteneciente a la Parroquia se mantiene con el valor de 1.500,00
- ✓ Atención a Grupos de atención Prioritaria existía una partida de 22.488,60 y se redujo el valor de 2.434,77 y actualmente está con un valor de 20.053,83.
- ✓ El Sr. Presidente hace conocer que esto se reduce automáticamente de acuerdo al ingreso que hace el ministerio de finanzas.
- ✓ Implementos y mantenimiento de áreas deportivas y recreativas existía un valor de 7.000,00 y se hizo la reducción de 1.260,00 y actualmente está con un valor de 5.740,00.
- ✓ Contratación de un Técnico para servicios ocasionales existía una partida de 1.500,00 y se redujo un valor de 500,00 quedando actualmente con un valor de 1.000,00
- ✓ Apoyo para el rescate cultural de las comunidades pertenecientes a la Parroquia se mantiene la partida de 2.000,00.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



- ✓ A decentamiento del centro de integración de grupos Infantiles en el Recinto Santa Marianita se mantiene la partida de 8.000.00
- ✓ Embellecimiento de los Espacios públicos de la Parroquia General Farfán existía un valor de 5.000,00 y se redujo un valor de 1.507,81 y actualmente está con un valor de 3.492,19.
- ✓ Apoyo para el Proyecto de fortalecimiento ambiental dentro de la Parroquia se mantiene la partida con un valor de 5000,00.
- ✓ Otras obras de Infraestructura en el Barrio Bellavista existía un valor de 5000.00 y se redujo un valor de 133.03 y actualmente está con un valor de 4.861,97.

Seguramente se procede a analizar el segundo debate del gasto corriente, habiéndose analizado de la siguiente manera el primer debate:

- ✓ Presidente: 830
- ✓ Vocales: 332
- ✓ Chofer: 530
- ✓ Contadora: 600
- ✓ Guardia: 366
- ✓ Secretaria: 366

- ✓ Pide la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que como hace para pagar el IESS ya que eso no lo acepta por estar ganando menos de lo básico y pide a la contadora se le explique sobre ese trámite.
- ✓ Toma la palabra la Sra. Ana Jama y manifiesta que de acuerdo a lo estipulado en la Constitución, basado en el Artículo 358.- Los miembros de los órganos legislativos de los Gobiernos Regionales, metropolitanos, Municipales y Parroquiales Rurales son autoridades de elección popular que se regirán por la Ley y sus propias normativas, percibirán la remuneración mensual que se fije en acta normativa o resolución, según corresponda del nivel de Gobierno. En ningún caso la remuneración mensual será superior al cincuenta 50% de la remuneración del ejecutivo del respectivo nivel de Gobierno, y se declara considerar irrestrictamente la disponibilidad del recurso. En el caso de los vocales de los Gobiernos Parroquiales rurales, este porcentaje no podrá ser superior al cuarenta por ciento (40%).



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Quando estos dignatarios fueren delegados para integrar en calidad de vocales, representantes o miembros de los cuerpos colegiados de fuera del seno del órgano legislativo al que pertenecen, tendrán derecho a percibir dietas por cada sesión que asistieren, en ningún caso, la suma total del mensual de estas dietas podrán exceder del cincuenta por ciento de su remuneración mensual. La máxima autoridad de dichos cuerpos delegados dispondrá previa a la presentación de la factura respectiva, el pago de estas dietas.

- ✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que ella llama a Quito al Ministerio de Trabajo y que nos debemos regir a la ley de trabajo ya que una trabajadora como empleada doméstica debe ganar lo básico y también que nosotros por elección popular si podemos ganar menos siempre y cuando firmemos una resolución.
- ✓ Toma la palabra la Sra. Contadora y manifiesta que ella llamo al iess y resupieron manifestar que los gobiernos Parroquiales en general estan en la misma situación por lo que han sugerido que a través del presidente de conagupare se solicite que se nos aperture un nuevo link para así poder pagar estos sueldos con el valor de 322.00.
- ✓ Toma la palabra el Sr. José Ordoñez y manifiesta que nosotros no podemos ganar menos de lo básico y que usted como presidente debe dar una solución para que podamos ganar el sueldo básico.
- ✓ Solicita la palabra la Sra. Yolanda Solórzano manifiesta que de igual manera el abogado se supo manifestar que su trabajo es básico.
- ✓ Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que hay que firmar un acta de compromiso den la que si a fin del año fiscal tenemos que ser responsables y devolver.
- ✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta se de lectura del art. 377 del conatop y ademas solicita que como Gobierno Parroquial estamos pasando por situaciones económicas difíciles pero que el señor presidente debe velar primero por el bienestar de los señores vocales y luego los gastos operativos.
- ✓ Solicita la palabra el Sr. Juan Morales y manifiesta que debemos escatarnos a la ley que nosotros mismos





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



hemos aprobado y que no está de acuerdo se bajen los sueldos menos de lo básico y que se debe pedir una reunión más amplia con los Consejos y Municipios y se tome una resolución en cuanto a los recortes presupuestarios actualmente y que de mi parte estoy de acuerdo este mes no se me pague y que debemos hacer respetar la ley que nos ampara.

✓ Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que para poder pagar el sueldo básico tenemos un déficit de 2.500.00 dólares y que como lo mencioné anteriormente se debe firmar un acta en caso de que toque devolver seríamos todos responsables.

✓ Toma la palabra el Sr. José Ordoñez y manifiesta que los trabajadores ganen más que las autoridades.

✓ La Sra. Yolanda Solórzano manifiesta que si ellos firman esa acta, están aceptando ser responsables de que tendrían que devolver ese dinero.

✓ Solicita la palabra el Sr. Jesús Placencia y manifiesta que analizando el presupuesto existe la partida de la persona de varios servicios porque se está duplicando el gasto propuesta que ojeo a consideración del Sr. Presidente.

✓ Toma la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que él no ha contratado a nadie más sino que se mantiene y tal y como yo recibo cuando ingrese al Gobierno Parroquial y se ha realizado la respectiva consulta a la Tesorería y ni aun así recortando la partida de un trabajador se cubre los gastos para poder pagar el sueldo básico a los señores vocales.

✓ Toma la palabra la Sra. Ana Jama y manifiesta que en cuanto a lo que manifiesta el Sr. Jesús Placencia no es así ya que si estuviese mal administrado estaríamos mal esta es mi aclaración y en este caso que se desea eliminar la partida del Sr. Jorge Varela pero que se debe tener en cuanto que se le debe pagar una liquidación misma con la que actualmente no se cuenta con presupuesto para poder hacer esto y además tocaría hacer el despido intempestivo y eso significa hacer una liquidación.

✓ El Sr. Presidente hace la propuesta de que la partida de Contraloría del Ito se le puede hacer el cambio al gasto de inversión y con esa partida poner a gasto de corriente para poder cubrir el sueldo básico de los vocales propuesta que pongo a consideración de ustedes.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



- ✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda y manifiesta que si hacemos esto vamos hacer observados y sancionados por contraloría.
- ✓ Toma la palabra el Sr. Jesús Placencia y manifiesta que se debe buscar los justificativos para no tener inconvenientes y que si se lo puede hacer se lo realice y no creo que tengamos inconvenientes por lo que no nos estamos subiendo los sueldos sino únicamente tratando de hacer lo mejor y en esta reunión estamos tratando algo que va en bien para todos nosotros.
- ✓ Toma la palabra el Sr. José Ordóñez y manifiesta que si la señora contadora ha realizado las debidas consultas y es la única forma de buscar la solución se considere todos los argumentos consultados para en lo posterior no ser observados por contraloría y esta de acuerdo se haga el cambio de partida.
- ✓ Solicita la palabra el Sr. Juan Morales y manifiesta que como lo ha explicado Anita de alguna manera estamos realizando las respectivas consultas para hacer lo que nos exige la ley, por lo que estoy de acuerdo se realice este cambio de partida para que nos permite poder ganar el básico.
- ✓ Toma la palabra la Sra. Yolanda Solórzano y manifiesta que hace la respectiva consulta con algún abogado para comentarle la resolución que se está tomando como Gobierno Parroquial y si eso implica ser observado por contraloría no estoy de acuerdo en firmar el acta de resolución y me comprometo que para el día de mañana 5 de julio dar a conocer lo consultado y que yo dejare un oficio de constancia de que estoy de acuerdo o no lo estoy en base a la consulta realizada.
- ✓ **Asuntos Varios**
- ✓ Pide la palabra el Sr. Presidente y manifiesta que los retiros que están al ingreso y salida de la Parroquia están deteriorados y que pongo a consideración de ustedes para que analicen y autoricen la nueva adquisición de los diferentes retiros.
- ✓ Toma la palabra el Sr. José Ordóñez y manifiesta que es importante que la Parroquia de General Farfán esta identificada y si hay recursos se pueda hacer el cambio de los retiros y propone que si existen recursos se compre también unas plantillas que servirán para colocarlas en el Unión Sojana.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



- ✓ Así mismo hace mención que los tubos entregados el día 9 de Octubre no se le están dando el debido uso.
- ✓ Toma nuevamente la palabra el Sr. Presidente y hace conocer que para el día sábado 16 de Julio del 2016 hay una perforación al Recinto 7 de mayo a la entrega del pozo perforado a las 11 de la mañana, misma que invita a los señores vocales.

VI. Resoluciones

- ✓ Los señores vocales y el Sr. Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de General Farfán, en el acta N° 12 Ordinaria a los 4 días del mes de Julio del 2016 se resuelve lo siguiente:

V.P. N03 Los señores vocales y el presidente aprueban el acta N° 11 del 23 de junio del 2016.

- ✓ V.P. N04. Los señores vocales y el presidente una vez analizado y debatido el segundo debate de la reforma presupuestaria del gasto de inversión y corriente para el año 2016 aprueban y firman de la siguiente manera:

<b>Ejercicio Fiscal:</b>	Ejercicio Fiscal Gral. Farfan 2016	<b>Numero asiento:</b>	5
<b>Detalle:</b>	Reduccion de credito al presupuesto General del GADPRGF para el año 2016	<b>Fecha:</b>	2016-07-04
		<b>Estado:</b>	CUADRADO

Partida	Descripción	Debe	Haber
180608000301	Aporte MEF del 30% para Gasto Corriente	0	10434.51
510105000401	Remuneraciones Unificadas	4650	0
510106000402	Salarios Unificados	1020	0
510203000403	Decimotercer Sueldo	472.37	0
510601000405	Aporte Patronal	1343.35	0
510602000406	Fondos de Reserva	666.99	0
580406000407	Aportes al IECE	100	0
530104000409	Energía Eléctrica	150	0
530204000411	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	196.12	0
530803000413	Combustibles y Lubricantes	200	0
530704000414	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas Informáticos	190.05	0
530804000415	Materiales de Oficina	50	0
530813000417	Repuestos y Accesorios	164.43	0
580104000420	Aporte CONAGOPARE Nacional 1%	227.56	0
580101000422	Retención 5 por mil Gobierno Central	1003.64	0
280608000501	Aporte del MEF 70% Inversión	0	24347.18
750107020301	Construcción de Graderíos en el Recinto Patria Nueva	1500	0
750107020302	Construcción de un ambiente de libre Esparcimiento y Recreación Infantil en el Recinto Proyecto San Miguel	5000	0
750107020303	Construcción de un Muro de Protección en la Cancha de uso Múltiple ubicada en Recinto la Balsareña en convenio con la comunidad	1000	0
730702020210	Página web Institucional	336	0
730603020601	Capacitación para el fortalecimiento de Asociaciones e Institución	1000	0
730811020205	Materiales de construcción general	884.37	0
770201020207	Seguro para el vehículo del GADPRGF	97.78	0
731512040101	Proyecto de Porcicultura para la Organización Pio Jaramillo	1800	0
731512040102	Proyecto de Porcicultura para la Asoc. De participación Productiva Nuevo despertar Recinto Bella Esperanza	1080	0
731512040104	Proyecto de Porcicultura para la Organización 9 de Mayo Recinto la Milagreña	1800	0
731515040105	Adquisición de plantas de cacao Recinto Corazón Orense	900	0
730823040103	Fortalecimiento de porcicultura en proyectos de ejecución	1821.6	0
731514040201	Proyecto de Piscicultura para la Asoc. Agrícola Pecuaria 9 de Marzo	1440	0
730299060103	Implementos y mantenimientos de áreas deportivas y recreativas	1260	0
730299080101	Contratación de un técnico para servicios ocasionales	500	0
750501040302	Embellecimiento de los Espacios Públicos de la Parroquia General Farfán	1507.81	0
750199040501	Otras obras de Infraestructura en el Barrio Bellavista	138.03	0
730299060101	Atención a Grupos de Atención Prioritaria	2281.59	0
730204020213	Edición, Impresión, Reproducción y Publicaciones	0	5000
730814040106	Adquisición de bombas (mochilas) Plásticas, para la Asoc. Isidro Ayora Rec. Nuevo Mundo	5000	0
<b>Totales:</b>		<b>39781.69</b>	<b>39781.69</b>

**DIRECCIÓN:** Vía el puente Internacional, Frente al Subcentro de salud.  
**TELF.** 062336055 **CORREO:** gpral\_farfan@hotmail.com



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



✓ P.N° 05. Los señores vocales y el señor presidente resuelven se proceda a realizar el cambio de las diferentes vayas de identificación de la Parroquia.

✓ Así mismo sobre las alcantamillas que se considere en el mantenimiento vial que va hacer el Gobierno Provincial en nuestra Parroquia.

VII Clausura

✓ El Sr. Ramón Cobeña agradece por la presencia de cada uno de ustedes y Organizaciones por haberse dado cita a esta reunión, donde sus aportaciones son de gran importancia a la Parroquia con estas palabras deja por clausurada la sesión siendo las 17:54 minutos.

Y para constancia firman los señores vocales y el Sr. Presidente.

Correcciones: Iván Morales > Solicita se rectifique que en cuanto a la propuesta de que hizo el Sr. Jesús Placencia de que se podría hacer el recorte de la partida de servicios varios y que el también hizo mención a que estaba en parte de acuerdo con el compañero Jesús pero que se le podría contratar mediante la propuesta de áreas verdes.

✓ El Sr. Jesús Placencia manifiesta que se rectifique en base a la (búsqueda) partida de servicios varios se debería considerar la alternativa de servicios se considere si es indispensable, o si se le puede hacer el debido recorte, como lo han realizado otras gobiernos.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL  
GADPRF "GENERAL FARFÁN"  
Creado el 30 de Abril de 1969 / Registro Oficial No. 169  
**PRESIDENTE**  
GENERAL FARFÁN - SUCUMBIOS - ECUADOR

Sr. Ramón Cobeña  
PRESIDENTE GADPRF

Sr. José Ordoñez  
VICEPRESIDENTE GADPRF

G.A.D. RURAL PARROQUIAL  
GENERAL FARFÁN  
COMISIÓN OBRAS  
PÚBLICAS Y AGRICULTURA

Sr. Iván Morales  
VOCAL

COMISIÓN DE DEPORTE  
GENERAL FARFÁN  
GADPRF RURAL PARROQUIAL

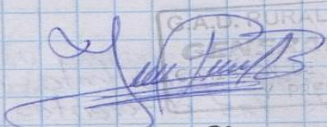
Sra. Yolanda Solórzano  
VOCAL

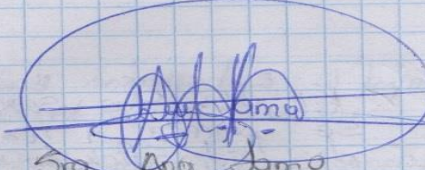


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL  
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



  
Sr. Jesús Placencia  
VOCAZ

  
Dra. Ana Luján  
SECRETARÍA - TESORERA GADPRE

*[Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side]*

*[Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side]*

*[Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side]*

*[Faint mirrored text, likely bleed-through from the reverse side]*